



AJDIP/168-2025

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
31-2025	29/07/2025	DAFI	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Que procede la señora Yesenia Núñez Dimarco, Jefe del Departamento Financiero Contable del INCOPECA, a presentar el oficio INCOPECA-DAFI-DFCO-CON-065-2025, por medio del cual traslada para conocimiento y aprobación de la Junta Directiva, los Ajustes a la Utilidad Acumulada del período comprendido de enero a junio del año 2025.

2-Que para efectos de análisis y aprobación de los documentos aportados a Junta Directiva, se contó además con la presencia de las señora Yesenia Núñez Dimarco, Jefe del Departamento Financiero Contable INCOPECA.

3-Que una vez escuchadas las explicaciones vertidas por la funcionaria citada, se tiene que los Ajustes a la Utilidad Acumulada del período comprendido de enero a junio del año 2025, se ajustan a las normas y lineamientos dictados en materia contable por la Contabilidad Nacional, razón por la cual la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, acoge la recomendación vertida, **POR TANTO;**

ACUERDA

1-Aprobar los Ajustes a la Utilidad Acumulada del período comprendido de enero a junio del año 2025, de conformidad con los documentos aportados y la presentación realizada por la Lic. Yessenia Núñez Dimarco, Jefe del Departamento Financiero Contable del INCOPECA y se avala que se incorporen a los Estados Financieros del período 2025.

2-Continúese con los trámites respectivos

3- Acuerdo Firme



Licda. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico. Junta Directiva